

SERVEI D'ASSISTÈNCIA MUNICIPAL
Actuacions Integrals al territori i Cooperació

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 22 de diciembre de 2020, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concedió la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de Cunit

Concepto: Aparcamiento de bicicletas

Presupuesto elegible: 30.000,00 euros

Importe mínimo a ejecutar: 25.000,00 euros

Importe concedido: 25.000,00 euros

% de concesión: 100 %

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Firma:

La Responsable de la Unidad de Actuaciones Integrales al Territorio y Cooperación del SAM